

Coltejer[®]

Informe anual 2014

Contenido

- Directivos Coltejer S.A.
- Informe de Gestión
- Informe del Revisor Fiscal
- Certificación del Representante Legal y del Contador de la Compañía
- Estados Financieros Básicos
 - Balance General
 - Estado de Resultados
 - Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
 - Estado de Cambios en la Situación Financiera
 - Estado de Flujos de Efectivo
- Notas de los Estados Financieros
- Resumen Financiero 2005-2014

Directivos Coltejer S.A.

Junta Directiva

Pedro Echavarría Echavarría	Presidente Junta Directiva Miembro independiente
Rafael M. Kalach	Miembro principal
Santiago Londoño White	Miembro principal
Juan Felipe Gaviria Gutiérrez	Miembro independiente

Revisoría Fiscal

PricewaterhouseCoopers Ltda.	
Bibiana Moreno Vásquez	Principal
Yohanna Esther González Vásquez	Suplente



Estructura 1
José María Iturralde



La Escapada
Rafael Canogar

Informe de Gestión conjunto de la Junta Directiva y el Director General a la Asamblea General de Accionistas

Señores accionistas,

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias, sometemos a su consideración el Informe de Gestión con los resultados de la sociedad correspondientes al año 2014.

Aspectos generales del entorno económico y desempeño del sector textil

En el marco económico colombiano el año 2014 presentó los siguientes comportamientos:

El índice de inflación cerró el año en 3.66%, cifra superior al 1.94% del año 2013 ubicada dentro del rango meta del Banco de la República, la cual está presupuestada entre el 2% y el 4%.

En relación al comportamiento de la economía colombiana las fuentes consultadas estiman que tendrá un crecimiento del 4.7% y esperan que en 2015 se sitúe entre el 4.0% y el 4.4%, cifra que seguirá siendo analizada constantemente por los agentes financieros del mercado, debido a la actual coyuntura económica derivada del comportamiento de los precios internacionales del petróleo en los últimos meses.

Como resultado de esta variación las monedas de las economías influenciadas por su explotación, presentaron durante los últimos meses del año 2014 un alto nivel de devaluación, el cual, en el caso colombiano, alcanzó la cifra del 24% para el año.

La balanza comercial colombiana, al corte del mes de septiembre de 2014, presentó un incremento en las importaciones de productos del 14.2% frente a un crecimiento de las exportaciones de sólo el 5.3% en el mismo período. Se esperan para 2015 indicadores positivos de mantenerse la tasa de cambio en los niveles actuales, con el resultado inmediato de disminución del volumen de importaciones y el aumento de exportaciones.

La industria textil colombiana continuó reflejando el gran apetito que generan en el país los textiles importados, sin que criterios como el de calidad sean los que direccionen la decisión de los compradores, quienes siguen influenciados por el factor precio, fundamentado en el valor dólar del mercado. Según los diferentes análisis del sector, los productos textiles que ingresaron al país durante el 2014 presentaron precios bajos, complementados con tasas de cambio muy favorables, inferiores a dos mil pesos, lo cual dio como resultado un gran detrimento en las ventas de los productores locales.

Análisis de los resultados de Coltejer S.A. en el año 2014

(Valores en millones de pesos colombianos)

Los ingresos operacionales del año 2014 alcanzaron un nivel de \$240,782, cifra superior un 7.8% a la obtenida en el año 2013.

Los resultados de los principales indicadores operativos de Coltejer en el año 2014 fueron los siguientes:

Coltejer - Indicadores Operativos 2013-2014

Nombre	2013	2014	$\Delta \pm$ \$/pbs	$\Delta \pm$ %
Ventas	223,318	240,782	17,464	7.8%
Utilidad Bruta	15,929	22,565	6,636	41.7%
Margen Bruto	7.13%	9.37%	224	
Ebitda	4,010	11,088	7,078	176.5%
Margen Ebitda	1.80%	4.61%	281	
Utilidad Operativa	(7,261)	(136)	7,125	-98.1%
Margen Operativo	-3.25%	-0.06%	320	

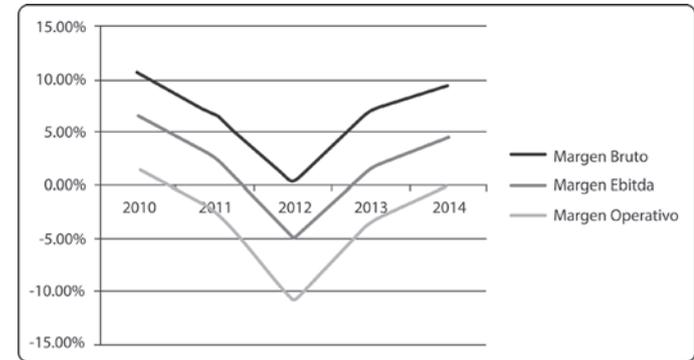
Tal y como puede observarse en el año 2014 con un aumento en ventas del 7.8% se generó un crecimiento en la utilidad bruta del 41.7%, un incremento del ebitda del 176.5% y una disminución de la pérdida operacional del 98.1%.

La evolución de los principales indicadores operativos de Coltejer S.A. desde el año 2010 es la siguiente:

Coltejer - Evolución principales indicadores operativos

Nombre	2010	2011	2012	2013	2014
Ventas	253,799	254,933	217,624	223,318	240,782
CMV	215,160	225,938	204,784	207,389	218,217
Utilidad Bruta	26,721	16,823	721	15,929	22,565
Margen Bruto	10.53%	6.60%	0.33%	7.13%	9.37%
Ebitda	16,660	6,746	(10,715)	4,010	11,088
Margen Ebitda	6.56%	2.65%	-4.92%	1.80%	4.61%
Utilidad Operativa	3,810	(6,166)	(23,593)	(7,261)	(136)
Margen Operativo	1.50%	-2.42%	-10.84%	-3.25%	-0.06%

Graficando la información anterior, la evolución se presentó así:



Según se refleja en la gráfica, la crisis operativa generada con el incremento del precio del algodón del año 2011 con su consecuente afectación de mercados y de márgenes del año 2012, ha venido siendo superada y se marca una tendencia de recuperación tanto de mercados perdidos como de márgenes operacionales en los años 2013 y 2014, tendencia que permite avanzar en la meta de superar los resultados negativos de la Compañía.

De acuerdo con las cifras presentadas se resaltan los siguientes comportamientos:

Las ventas se incrementaron en un 7.8% mientras el costo de producción de la Compañía sólo presentó un crecimiento del 5.2%, situación que indica el avance en el control del costo de Coltejer S.A. y en la generación de un mejor resultado en la utilidad bruta del negocio.

Coltejer S.A. logró reducir sus gastos administrativos en el 10.8%, pasando de \$8,422 en el año 2013 a \$7,512 en 2014,

logrando así una contribución a la generación del ebitda del año 2014 en \$910. Los gastos de venta crecieron el 2.8%, pasando de un nivel de \$14,768 a \$15,189 con un aumento de \$421. Este resultado incluye provisiones para inventario y cartera por la suma de \$2,717, no utilizados en la gestión del año 2014.

La estrategia de incremento de la productividad y de ahorro constante en los niveles de gastos de administración y venta, contribuyó al resultado operacional de la Compañía, dentro de los que se resaltan, la consecución de un ebitda de \$11,088 superior en \$7,078 al generado en el año 2013 y el logro de una reducción de la pérdida operativa de \$7,125 millones, pasando de una pérdida operativa de \$7,261 en el 2013 a una pérdida operativa de \$136 en el año 2014.

Este resultado operacional nos invita a continuar en la búsqueda del equilibrio neto del negocio y de generación de valor para accionistas, proveedores, comunidad y gobierno.

Plan 2015

El equipo de trabajo de Coltejer S.A. sigue comprometido en la consecución de un resultado neto positivo para el año 2015. Para ello se estarán llevando a cabo estrategias de mercado, de reducción de costos y gastos y de estructura de capital.

Esperamos del Gobierno Nacional el fomento de la capacidad competitiva a través del acceso a recursos de financiamiento, apoyo a la innovación, la promoción

de las exportaciones y el establecimiento de mesas de diálogo sectoriales, entre otros.

Así mismo continuamos con la expectativa de la expedición de la ley Anticontrabando para el ejercicio del 2015, con el fin de crear las medidas necesarias para combatir este flagelo que tanto afecta la industria textil colombiana.

Aspectos legales

Coltejer S.A. es una sociedad anónima debidamente constituida y registrada en la Cámara de Comercio del Aburrá Sur, con sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores RNVE.

Durante el ejercicio la empresa no presentó reformas estatutarias relevantes de segregación o integración.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el parágrafo 2º del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 (ley de garantías mobiliarias) se deja constancia que Coltejer S.A. no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la Compañía.

Procesos judiciales

Al cierre del año la sociedad figura demandada en 5 procesos civiles y 22 procesos laborales. Durante el año 2014 Coltejer S.A., en virtud de la asunción del pasivo pensional de la Sociedad Industrial Hullera S.A. en liquidación, pagó la suma de \$898 en favor de 88 pensionados de esa empresa.

La Compañía atendió en forma oportuna y adecuada todos los requerimientos presentados por los organismos de control, la Superintendencia Financiera de Colombia y la Superintendencia de Sociedades.

En el año 2014, Coltejer S.A. no recibió amonestaciones, ni tuvo sanciones de orden administrativo, ni sentencias de carácter penal, civil o comercial relevantes, como tampoco sanciones de orden administrativo contra sus empleados por hechos sucedidos en el desarrollo de sus funciones.

Cumplimiento de la Ley 964/2005

La Compañía cuenta con un sistema de control interno implementado para ofrecer razonable seguridad acerca de la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes internos y externos y el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables.

Se llevó a cabo la evaluación del sistema de control interno, identificando algunas oportunidades de mejora, para las cuales cada área responsable implementó planes de acción, por lo que de conformidad con el artículo 47 de la citada ley, se certifica que los procedimientos de control y revelación han operado adecuadamente, para asegurar que la información financiera fue presentada en forma correcta.

Los estados financieros de 2014 fueron estudiados y aprobados por el Comité de Auditoría antes de ser sometidos a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, los estados financieros y demás informes que se están presentando no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la Compañía.

Gestión de riesgos y control

En el año 2014 se realizó un diagnóstico al sistema de control interno de Coltejer S.A. basándose en el nuevo marco de control interno integrado COSO 2013. Este comprende la aplicación de una metodología para la valoración y tratamiento de los riesgos, enmarcados en riesgos financieros, operacionales, estratégicos y del entorno.

Adicionalmente se realizó una consolidación del mapa de riesgos corporativo, basándose en el inventario de riesgos de Coltejer S.A. construido por las diferentes áreas de la Compañía, el cual se actualiza en concordancia con los cambios en el contexto interno y externo.

El año anterior se fortaleció la cultura de buen gobierno corporativo con la aprobación y divulgación de la Política de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento. Coltejer S.A. cuenta con el Código de Buen Gobierno el cual otorga los lineamientos para las actividades diarias y obliga actuar con el compromiso de respetar los principios de ética y transparencia.

Durante el 2014 no se presentaron conflictos de interés ni se reportaron incidentes de corrupción que puedan afectar la empresa y la sociedad.

Auditoría

Durante el año 2014 el Comité de Auditoría contó con la presencia de la Revisoría Fiscal y en sus reuniones ordinarias se encargó de ordenar y vigilar que los procedimientos del sistema de control interno se ajustaran a las necesidades, objetivos, metas y estrategias determinadas por la empresa; dichos procedimientos se enmarcan dentro de los objetivos del control interno, tales como: eficiencia y efectividad en las operaciones y suficiencia y confiabilidad en la información financiera.

Se realizaron las auditorías sobre el sistema de control interno, cuyos hallazgos y recomendaciones fueron

presentados en el Comité de Auditoría y sus correctivos fueron implementados por la administración de la Compañía.

En el 2014, el área de control interno analizó de forma permanente la información y las cifras del negocio, con el propósito de verificar los resultados y el buen manejo de los recursos de la Compañía.

Lavado de activos

Para Coltejer S.A. como empresa emisora y su relacionamiento con terceros, es de vital importancia hacer un control exhaustivo y permanente a las operaciones y/o transacciones realizadas, para evitar cualquier evento de lavado de activos y financiación de terrorismo.

Durante el 2014 se actualizó el Manual para Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

Se cumplieron cabalmente las normas relacionadas con la prevención, control de lavado de activos y financiación del terrorismo, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Derechos de autor

Coltejer S.A. cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, lo cual se aplica a marcas, al uso legal del software interno, al uso legal del software adquirido y a políticas de control sobre los mismos.

Plan de acción proceso convergencia NIIF

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 3º del Decreto 2784 de 2012 y el numeral 3 de la Carta Circular No. 10 del 24 de enero de 2013 y demás

normas relacionados de la Superintendencia Financiera de Colombia, el plan de acción de implementación del proceso de convergencia hacia las normas internacionales de información financiera- NIIF fue ejecutado de acuerdo al cronograma aprobado por la Junta Directiva de Coltejer S.A. en reunión del 22 de febrero de 2013, presentando los avances obtenidos a la Junta Directiva durante el 2014. Adicionalmente la Compañía informó a la Superintendencia Financiera de Colombia, sobre el cumplimiento de las disposiciones legales sobre esta materia.

Siguiendo los lineamientos de la Superintendencia Financiera, en el año 2014, año de transición, preparamos el balance de apertura y convertimos los estados financieros mensuales de las normas colombianas a las normas internacionales. En el 2015 estaremos preparados para registrar las transacciones y reportar estados financieros bajo NIIF.

Balance social y aportes al sector público

En el año 2014 la Compañía remuneró al personal vinculado con \$32,280 por concepto de salarios y prestaciones sociales. El 84% de los empleados se encuentran sindicalizados.

Los tributos de diverso orden, aportes parafiscales, otras tasas y gravámenes causados a favor del Gobierno Nacional, municipios y departamentos ascendieron a \$2,992. Así mismo, los pagos de impuesto predial, industria y comercio, aportes a ARL, EPS, fondos de pensión, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar fueron de \$6,855.

La gestión social realizada se concentró en los auxilios educativos, apoyo para la vivienda y procesos de formación, en los cuales se invirtieron \$776.

En asocio con la ARL Sura se trabajaron distintos frentes en temas de seguridad y salud en el trabajo, encaminados a disminuir el índice de accidentalidad, el ausentismo y en el fortalecimiento de los programas para la prevención de enfermedades profesionales.

Responsabilidad social

A través de Fundación Coltejer, se desarrollaron diferentes proyectos y programas beneficiando directamente a 539 personas e indirectamente a 6,461 a través de los programas de educación y salud dirigidos a las familias de los trabajadores de Coltejer S.A. y a las comunidades de las áreas de influencia de Itagüí y el Oriente Antioqueño. Durante este año se destacan las alianzas con instituciones y organizaciones públicas y privadas que han contribuido a una mayor visibilización y cercanía con los diferentes grupos de interés.

Sostenibilidad ambiental

El cuidado y protección del medio ambiente es un objetivo primordial en Coltejer S.A., por lo cual durante el año 2014 se realizaron inversiones de diversa índole en equipos y reconversión tecnológica del orden de \$1,266 que apuntan a la eficiencia en el uso del agua, manejo adecuado de vertimiento, administración integral de residuos sólidos, control de emisiones de material particulado y de emisiones atmosféricas.

Pedro Echavarría Echavarría

Juan Felipe Gaviria Gutiérrez

Acontecimientos acaecidos después del ejercicio

Después de terminado el ejercicio no se presentaron hechos de importancia que afecten los resultados de la Compañía.

Operaciones celebradas con accionistas, administradores y vinculados económicos

Durante el año 2014, se presentaron operaciones entre Coltejer S.A. y su vinculada económica, Coltejer Comercial S.A.S. La Compañía no tuvo operaciones con miembros de la Junta Directiva, Representantes Legales, Administradores, ni con sociedades donde los antes mencionados tengan una participación superior al 10% de las acciones en circulación o cuotas de interés social. Las operaciones con accionistas y vinculados económicos aparecen detalladas en la Nota 27 de los Estados Financieros.

Agradecimientos

Tanto los resultados obtenidos como los retos planteados se hicieron y se harán posibles gracias a la confianza y apoyo de nuestros accionistas, al compromiso profesional y la calidad humana de nuestra gente. Para todos ellos, nuestro permanente agradecimiento.

A los proveedores, clientes, contratistas y entidades gubernamentales, gracias por la confianza depositada y el compromiso demostrado en todo momento.

Itagüí, 27 de enero de 2015.

Santiago Londoño White

Rafael M. Kalach

Constancia secretarial

A los señores accionistas de Coltejer S.A. y al público en general.

La Secretaria General de la Junta Directiva se permite expresar que, para unidad de su contenido y con el fin de facilitar a los accionistas la comprensión de este Informe de Gestión sobre la operación de Coltejer S.A., se presenta conjuntamente por la Junta Directiva y el Director General.

Los estados financieros de propósito general, el Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Director General, sus anexos y demás documentos que ordena la Ley, estuvieron a disposición de los señores accionistas por el término legal desde el 28 de enero de 2015.

Elsa Gladys Muñoz Gutiérrez
Secretaria General

Certificación del Representante Legal de la Compañía

Itagüí, 27 de enero de 2015

A los señores accionistas de Coltejer S.A. y al público en general.

En mi calidad de Representante Legal certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la ley 964 de 2005, que los estados financieros básicos y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2014 los cuales, se han hecho públicos, no contienen imprecisiones, vicios o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Coltejer S.A. y su filial.

Rafael M. Kalach
Representante Legal

Nota: Los originales del presente informe, certificaciones, constancias, estados financieros y notas que hacen parte integrante del mismo fueron debidamente suscritos.

Informe del Revisor Fiscal

27 de enero de 2015



A la Asamblea de accionistas de Coltejer S. A. 27 de enero de 2015

He auditado los balances generales de Coltejer S. A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 3 y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones con control exclusivo de la Superintendencia Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a

cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

**A la Asamblea de accionistas de Coltejer S. A.
27 de enero de 2015**

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Coltejer S. A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones con control exclusivo de la Superintendencia Financiera, los cuales fueron uniformemente aplicados.

Con base en el resultado de mis pruebas de auditoría, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Se dio cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Externa 062 de 2007, mediante la cual la Superintendencia Financiera estableció la obligación de implementar mecanismos para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo provenientes de actividades ilícitas a través del mercado de valores.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Bibiana Moreno Vásquez.
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Certificación del Representante Legal y Contador de Coltejer S. A.

27 de enero de 2015

A los señores Accionistas de Coltejer S. A.

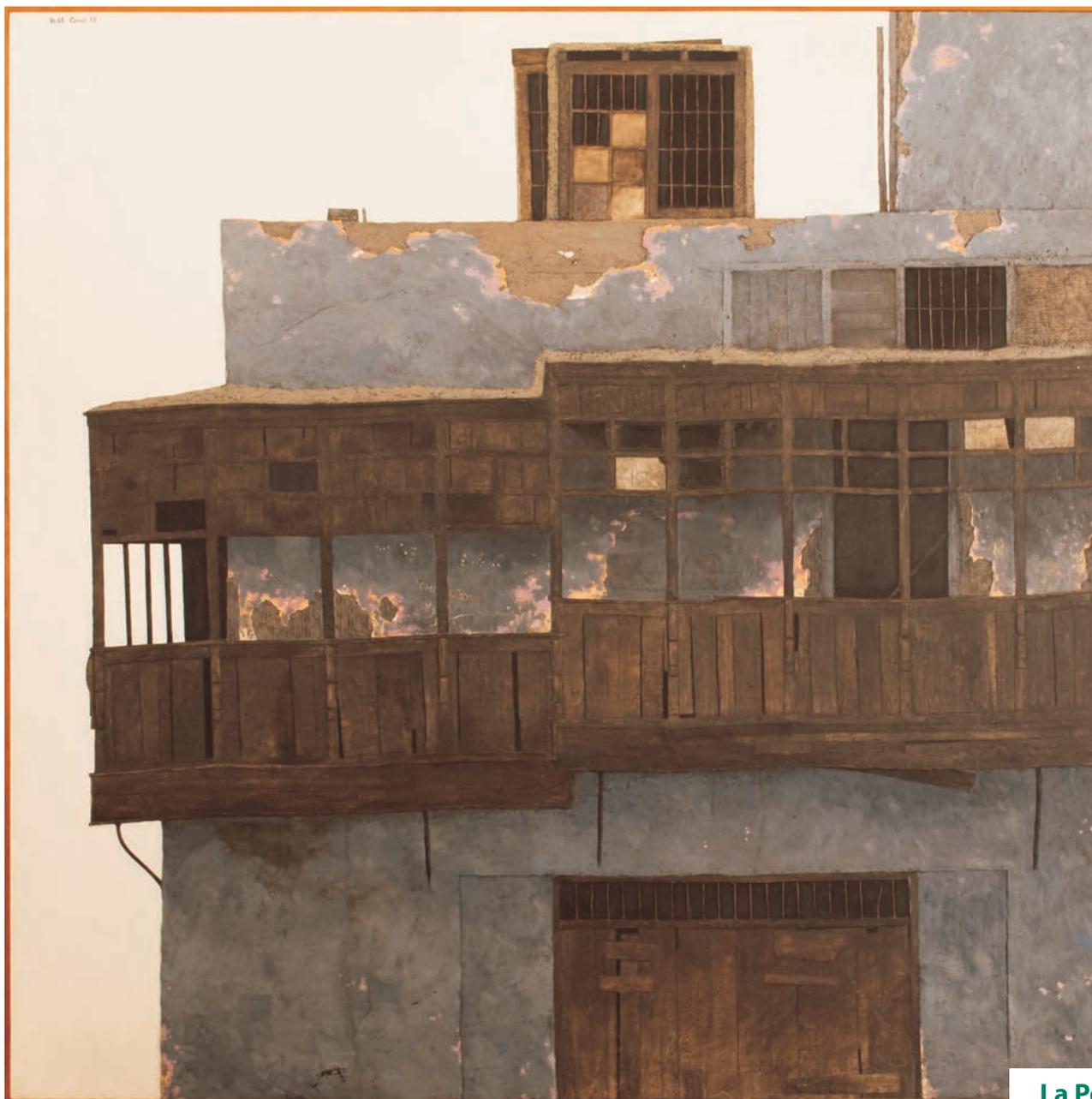
El suscrito Representante Legal y Contador de Coltejer S.A., certifican que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido reconocidos en los estados financieros.

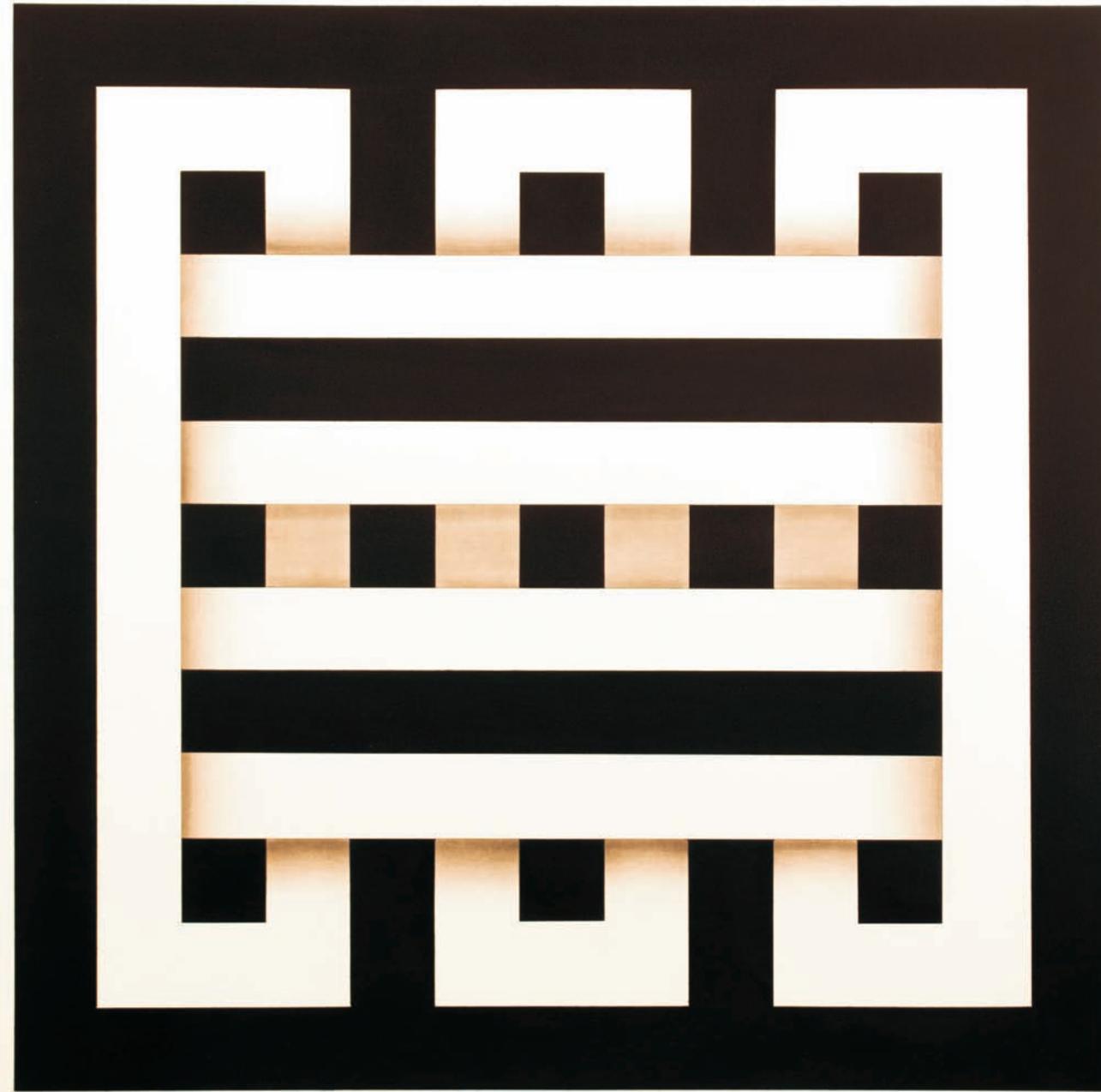
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Rafael M. Kalach
Representante Legal

Andrés Vásquez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 94034-T



La Posada de Oidor
Bill Caro



Coltejer S.A.

Balance General

(Expresado en millones de pesos colombianos)

Activo	Notas	31 de diciembre de			Notas	31 de diciembre de		
		2014	2013			2014	2013	
Activo corriente					Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Efectivo y equivalentes de efectivo					Pasivo corriente			
Disponibles		71	131	Obligaciones financieras	12	19,270	37,547	
Inversiones temporales		-	3	Proveedores	13	58,096	69,661	
		71	134	Cuentas por pagar	14	7,097	4,301	
Deudores, neto	5	45,028	48,627	Impuestos, gravámenes y tasas	15	33,380	26,436	
Inventarios, neto	6	49,673	53,836	Obligaciones laborales	16	4,465	4,531	
Intangibles	8	42,839	65,666	Pasivos estimados y provisiones	17	2,954	4,064	
Diferidos		585	232	Diferidos y otros pasivos		<u>5</u>	<u>60</u>	
Otros activos, neto	9	<u>595</u>	<u>595</u>			125,267	146,600	
				Total del pasivo corriente				
Total del activo corriente		<u>138,791</u>	<u>169,090</u>	Pasivo no corriente				
Activo no corriente				Obligaciones financieras	12	23,190	5,624	
Inversiones permanentes, neto	7	1,333	1,046	Impuestos, gravámenes y tasas	15	-	448	
Deudores, neto	5	21,893	5,528	Obligaciones laborales	16	4,758	5,926	
Propiedades, planta y equipo, neto	10	111,153	128,308	Pasivos estimados y provisiones	17	<u>6,758</u>	<u>6,935</u>	
Intangibles	8	25,514	25,038			34,706	18,933	
Otros activos	9	1,617	1,617	Total del pasivo no corriente				
Valorizaciones	11	442,574	460,441	Total del pasivo		<u>159,973</u>	<u>165,533</u>	
				Patrimonio de los accionistas, ver estado adjunto		<u>582,902</u>	<u>625,535</u>	
Total del activo no corriente		<u>604,084</u>	<u>621,978</u>	Total del pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>742,875</u>	<u>791,068</u>	
Total del activo		<u>742,875</u>	<u>791,068</u>	Cuentas de orden	26	<u>1,877,194</u>	<u>1,839,342</u>	

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Rafael M. Kalach
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Andrés Vásquez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 94034 - T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

Coltejer S.A.

Estado de resultados

(Expresado en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción que está expresada en pesos colombianos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
Ingresos operacionales			
Ingresos operacionales	21	240,778	223,276
Método de participación	7	4	42
		<u>240,782</u>	<u>223,318</u>
Costo de ventas			
Costo de ventas		(207,904)	(195,358)
Depreciación		(10,313)	(12,031)
Total costo de ventas		<u>(218,217)</u>	<u>(207,389)</u>
Utilidad bruta		<u>22,565</u>	<u>15,929</u>
Gastos operacionales			
De administración	22	(7,512)	(8,422)
De ventas	23	(15,189)	(14,768)
		<u>(22,701)</u>	<u>(23,190)</u>
Pérdida operacional		(136)	(7,261)
Ingresos no operacionales	24	13,817	3,944
Gastos no operacionales	25	<u>(47,186)</u>	<u>(28,003)</u>
Pérdida antes de provisión para impuesto de renta y CREE		(33,505)	(31,320)
Provisión para impuesto de renta y CREE	15	(1,789)	(1,772)
Pérdida neta del año		<u>(35,294)</u>	<u>(33,092)</u>
Pérdida neta por acción		(504)	(473)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Rafael M. Kalach
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Andrés Vásquez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 94034 - T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

Coltejer S.A.

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de			Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013			2014	2013
Capital social				Superávit por valorizaciones			
Saldo al inicio del año		689,472	647,204	Saldo al inicio del año		460,441	324,987
Capitalización		<u>10,528</u>	<u>42,268</u>	(Desvalorización) valorización de propiedades, planta y equipo		(16,467)	69,758
Saldo al final del año	18	<u>700,000</u>	<u>689,472</u>	Valorización de inversiones e intangibles		(1,400)	66,088
				Desvalorización de otros activos		<u>-</u>	<u>(392)</u>
Prima en colocacion de acciones				Saldo al final del año	11	<u>442,574</u>	<u>460,441</u>
Saldo al inicio y final del año		<u>233,044</u>	<u>233,044</u>				
Reservas apropiadas (*)				Revalorización del patrimonio			
Saldo al inicio y final del año	19	<u>19,807</u>	<u>19,807</u>	Saldo al inicio y final del año	20	<u>125,128</u>	<u>125,128</u>
Pérdidas acumuladas				Total del patrimonio de los accionistas		<u>582,902</u>	<u>625,535</u>
Saldo al inicio del año		(902,357)	(869,265)	(*) El saldo de reservas apropiadas comprende:			
Pérdida neta del año		<u>(35,294)</u>	<u>(33,092)</u>	Reserva por depreciación flexible		6,053	6,053
Saldo al final del año		<u>(937,651)</u>	<u>(902,357)</u>	Futuros ensanches no gravable		4,652	4,652
				Futuros ensanches gravable		932	932
				Capital de trabajo		7,940	7,940
				Otras reservas		<u>230</u>	<u>230</u>
				Total ganancias retenidas apropiadas		<u>19,807</u>	<u>19,807</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Rafael M. Kalach
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Andrés Vásquez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 94034 - T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

Coltejer S.A.

Estado de cambios en la situación financiera

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Los recursos financieros fueron (utilizados) provistos por:		
Recursos generados por las operaciones del año:		
Pérdida neta del año	(35,294)	(33,092)
Más (menos) - Cargos (abonos) a resultados que no afectaron el capital de trabajo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	10,985	12,735
Recuperación de provisión de inversiones permanentes	(197)	(164)
Método de participación	(4)	(42)
Pérdida (utilidad) en venta y retiro de propiedades, planta y equipo	6,449	(207)
Provisión demandas laborales y civiles y otras	-	171
Amortización de pensiones de jubilación	10	340
Diferencia en cambio no pagada	<u>395</u>	<u>319</u>
Total capital de trabajo utilizado por las operaciones del año	<u>(17,656)</u>	<u>(19,940)</u>
Recursos financieros generados por otras fuentes:		
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	-	395
Disminución de deudores largo plazo	-	-
Traslado de deudores largo plazo a intangibles corto plazo	-	32,048
Aumento impuestos, gravámenes y tasas	-	447
Aumento de capital	10,528	39,229
Aumento de pasivos estimados y provisiones	197	-
Préstamos recibidos	4,526	-
Traslado de obligaciones a largo plazo	<u>14,304</u>	<u>-</u>
Total de recursos financieros generados por otras fuentes	<u>29,555</u>	<u>72,119</u>
Recursos financieros fueron utilizados en:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo y otros activos	(279)	(4,926)
Adquisición de inversiones	(86)	(63)
Adquisición de intangibles	(476)	(4,280)
Anticipos otorgados largo plazo	(4,179)	(17,134)
Aumento en ingresos por cobrar	(12,186)	-
Disminución de obligaciones financieras a largo plazo	(1,659)	(6,728)
Disminución de obligaciones laborales	(1,168)	(1,204)
Disminución de impuesto, gravámenes y tasas	(448)	-
Traslado a corto plazo cálculo actuarial	-	(20)
Disminución del cálculo actuarial	(384)	-
Traslado a corto plazo impuesto al patrimonio	<u>-</u>	<u>(2,014)</u>
Total de recursos financieros utilizados	<u>(20,865)</u>	<u>(36,369)</u>
Aumento del capital de trabajo	<u>(8,966)</u>	<u>15,810</u>

Coltejer S.A.

Estado de cambios en la situación financiera

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Aumento (disminución) en el activo corriente		
Disponibles	(60)	67
Inversiones temporales	(3)	(2)
Deudores	(3,599)	20,516
Inventarios	(4,163)	(10,187)
Intangibles	(22,827)	48,724
Diferidos	353	(9)
Otros activos	-	22
	<u>(30,299)</u>	<u>59,131</u>
(Aumento) disminución en el pasivo corriente		
Obligaciones financieras	18,277	(2,558)
Proveedores	11,565	(24,387)
Cuentas por pagar	(2,796)	(803)
Impuestos, gravámenes y tasas	(6,944)	(14,655)
Obligaciones laborales	66	(176)
Pasivos estimados y provisiones	1,110	(687)
Diferidos y otros pasivos	55	(55)
	<u>21,333</u>	<u>(43,321)</u>
(Disminución) aumento del capital de trabajo	<u>(8,966)</u>	<u>15,810</u>
Detalle del capital de trabajo		
Total activo corriente	138,791	169,090
Total pasivo corriente	<u>125,267</u>	<u>146,600</u>
Capital de trabajo	<u>13,524</u>	<u>22,490</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Rafael M. Kalach
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Andrés Vásquez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 94034 - T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

Coltejer S.A.

Estado de flujos de efectivo

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Año terminado el 31 de diciembre de		Año terminado el 31 de diciembre de		
	2014	2013	2014	2013	
Flujos de efectivo de actividades de operación					
Pérdida neta del año	(35,294)	(33,092)			
" Ajuste para conciliar la pérdida neta al efectivo usado en las actividades de operación"					
Depreciación de propiedades, planta y equipo	10,985	12,735			
Pérdida (utilidad) en venta o retiro de propiedades, planta y equipo	6,449	(207)			
Recuperación de bienes recibidos en pago	-	(22)			
Recuperación provisión de inversiones permanentes	(197)	(164)			
Método de participación	(4)	(42)			
Provisión inventarios	834	685			
Sobrantes de inventarios	(668)	-			
Provisión deudores	1,801	162			
Recuperación provisión deudores	(77)	(437)			
Provisión demandas laborales y civiles	-	471			
Amortización de pensiones de jubilación	10	340			
Provisión de impuestos	1,789	1,772			
Diferencia en cambio no pagada	364	298			
	<u>(14,008)</u>	<u>(17,501)</u>			
Cambios en activos y pasivos operacionales					
Aumento en deudores	(14,490)	(43,318)			
Disminución en inventarios	3,997	9,502			
(Aumento) disminución en diferidos	(353)	9			
Disminución (aumento) en intangibles	22,827	(16,676)			
(Disminución) aumento en proveedores	(11,565)	24,387			
Disminución en obligaciones laborales	(1,234)	(1,028)			
Aumento en cuentas por pagar	2,796	2,299			
			(Disminución) aumento diferidos y otros pasivos	(55)	55
			Aumento en impuestos, tasas y gravámenes	4,707	15,905
			(Disminución) aumento en pasivos estimados y provisiones	<u>(1,297)</u>	<u>367</u>
			Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(8,675)</u>	<u>(25,999)</u>
			Flujo de efectivo de actividades de inversión		
			Producto de la venta de propiedades, planta y equipo y otros activos	-	395
			Adquisición de intangibles	(476)	(4,280)
			Adquisición de inversiones	(86)	(63)
			Adquisición de propiedades, planta y equipo y otros activos	<u>(279)</u>	<u>(4,926)</u>
			Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(841)</u>	<u>(8,874)</u>
			Flujo de efectivo de actividades de financiación		
			Disminución de obligaciones financieras	(1,075)	(4,291)
			Aumento de capital	<u>10,528</u>	<u>39,229</u>
			Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	9,453	34,938
			(Disminución) aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(63)	65
			Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>134</u>	<u>69</u>
			Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>71</u>	<u>134</u>
			Revelaciones complementarias		
			Pagos de efectivo por concepto de Impuesto sobre la renta pagado	7,244	7,360
			Intereses pagados	7,368	8,065

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Rafael M. Kalach
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Andrés Vásquez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 94034 - T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)



De tres a cinco minutos

Dora Ramírez



Pintura Pop
Sonia Gutiérrez

Coltejer S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos y miles de dólares estadounidenses, excepto la pérdida neta por acción que está expresada en pesos colombianos)

Nota 1 - Entidad y objeto social

Coltejer S. A., es una sociedad anónima, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 1907. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Itagüí - Antioquia. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2100.

El objeto social de la Compañía es el montaje y explotación de fábricas de hilado y tejidos.

Nota 2 - Base de presentación de los estados financieros

En cumplimiento del Artículo 32 del Decreto 2649 de 1993, se presentan los estados financieros del año 2014 comparativos con los del año 2013.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Compañía por disposición legal debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos por la Superintendencia Financiera como emisor de valores y otras disposiciones legales; dichos principios pueden diferir, en algunos aspectos, de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que se han adoptado en concordancia con lo anterior:

Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado, certificada por la

Superintendencia Financiera. En lo relativo a saldos por cobrar, las diferencias en cambio se llevan a resultados. En lo relativo a cuentas por pagar sólo se lleva a resultados, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento inferior a tres meses, son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

Inversiones

Inversiones negociables y permanentes.

Las inversiones se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera:

- a) Las inversiones para las cuales la Compañía tiene el serio propósito de mantenerlas hasta la fecha de su vencimiento o de maduración o por lo menos durante un plazo de tres años, cuando su plazo es superior o no tienen vencimiento, se clasifican como inversiones permanentes. Estas inversiones se contabilizan y valúan en forma prospectiva de la siguiente manera:

Las inversiones en acciones o participaciones de capital (títulos participativos) de renta variable en entidades donde no se tenga el control, se registran al costo. El ajuste resultante sea positivo o negativo se registra en la cuenta de valorizaciones con abono o cargo al superávit por valorizaciones en el patrimonio de los accionistas, según el caso con base en su valor intrínseco, determinado con base en los últimos estados financieros divulgados por el emisor del título.

- b) Las inversiones en compañías subordinadas en las cuales la Compañía posee en forma directa o indirecta más del 50% del capital social, se contabilizan por el método de participación aplicado en forma prospectiva. Bajo este método las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las compañías subordinadas, previa eliminación de las utilidades o pérdidas originadas por operaciones entre las subordinadas y la matriz o controlante, o entre las subordinadas, que aún no hayan sido realizadas por esta a través de operaciones con terceros.

Adicional a lo anterior, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las subordinadas, diferentes a resultados del ejercicio en el porcentaje de participación que posea la matriz, sean éstas positivas o negativas, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio. Una vez registrado el método de participación si el valor intrínseco de la inversión es menor que el valor en libros se registra una pérdida a resultados. Cualquier exceso del valor intrínseco sobre el valor de la inversión al cierre del ejercicio es contabilizado separadamente como valorizaciones de inversiones, con abono a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones.

Provisión para deudores

La provisión para cuentas de dudoso recaudo se revisa con base en las evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales, efectuadas por la Administración.

Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo. El costo para las materias primas puestas en proceso como el algodón, para el producto terminado y el producto en proceso en cada una de sus etapas productivas se valorizan al costo estándar, y al final de cada período se ajustan a su valor real, así como el costo de la venta. Las valuaciones de las materias primas y materiales en almacén se hacen por el método de promedio dinámico y las compras en tránsito se valorizan de acuerdo al costo específico de cada pedido.

Propiedades, planta y equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye: gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos en moneda extranjera incurridos para su adquisición, hasta que se encuentren en condiciones de utilización y ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo, por el método de línea recta para los activos propios, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 5% para construcciones y edificaciones, acueducto y vías de comunicación 6.67% y 5% para maquinaria, 10% para equipos varios y equipo de oficina y 20% para equipos de transporte y equipo de computación.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Intangibles

Bienes recibidos en arrendamiento financiero (leasing): derechos derivados de bienes recibidos en arrendamiento financiero con opción de compra, en los términos previstos en las normas legales vigentes para inmuebles.

El costo de los derechos sobre estos bienes, lo constituye el valor del contrato, es decir, el valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra pactados, calculados a la fecha del respectivo contrato y la tasa pactada en el mismo.

Derechos fiduciarios

En fideicomisos de administración y garantía, se registran los contratos fiduciarios mediante los cuales el ente económico transfiere uno o varios bienes a una entidad fiduciaria para su administración y como

garantía de cumplimiento de ciertas obligaciones, designando como beneficiario a los acreedores de las mismas.

Titularización: registra el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración dentro de la emisión de títulos del proceso de titularización de la cartera de créditos comerciales, mediante el cual el ente económico transfiere la propiedad de la cartera en cumplimiento de ciertas obligaciones, designando como beneficiario a los acreedores de las mismas.

Diferidos

Se clasifica como diferidos los gastos pagados por anticipado tales como impuesto predial y seguros.

La amortización considera los períodos en los cuales se producen beneficios económicos y son registrados al costo.

Valorización de activos

Las valorizaciones de activos, que forman parte del patrimonio, incluyen:

- a) Valorizaciones para inversiones permanentes en empresas no controladas. Si el valor de realización de la inversión es mayor que el valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una valorización de la inversión. Su valor se registra en la cuenta de valorizaciones y como contrapartida la cuenta de superávit por valorizaciones, como un mayor valor de acuerdo con disposiciones legales.
- b) Exceso de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo y de otros activos sobre los respectivos costos netos. Las valorizaciones fueron determinadas con base en avalúos técnicos practicados por peritos independientes en diciembre de 2013 para bienes raíces, maquinaria, equipos varios y los bienes en fiducia, en 2012 para las obras de arte, por personas no vinculadas laboralmente a la Compañía, sobre la base de su valor de reposición y demérito.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Pensiones de jubilación

El pasivo por pensiones directamente a cargo de la Compañía corresponde a la normalización del pasivo pensional de Industrial Hullera en Liquidación según oficio de Mintrabajo 53782 del 9 de octubre de 2012. Los ajustes anuales del pasivo, a cargo de la Compañía, se hacen con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales, sin inversión específica de fondos. El porcentaje acumulado de la amortización del cálculo actuarial se incrementa anualmente con cargo a resultados, de acuerdo con disposiciones legales que estipulan la amortización gradual y sistemática del cálculo actuarial de pensiones de jubilación en un período que no excede del año 2023.

Impuesto sobre la renta e impuesto para la equidad “CREE”

El impuesto sobre la renta por pagar se determina con base en estimaciones. La provisión para impuesto sobre la renta llevada a resultados, incluye, además del impuesto sobre la renta gravable del ejercicio, el aplicable a las diferencias temporales relacionadas con ingresos, costos y gastos que son informados para propósitos tributarios en años diferentes a aquellos en que se informaron para propósitos contables.

A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el impuesto sobre la renta para la equidad “CREE” como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa 15% no son sujetos pasivos de impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”.

Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones representa el exceso del valor pagado por las acciones sobre el valor nominal.

Pérdida neta por acción

La pérdida neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones en circulación.

Año	Valor en pesos	Acciones
2014	(504)	70,000,000
2013	(473)	70,000,000

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen cuando el producto es despachado y los provenientes de servicios durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Los otros ingresos, costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

Importancia relativa o materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa.

Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los estados financieros.

La importancia relativa, para propósitos de revelaciones, se determinó teniendo como base un 5% del activo corriente y no corriente, del pasivo corriente y no corriente, del patrimonio y de los resultados del ejercicio antes de impuestos y de cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada.

Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden, principalmente, los compromisos pendientes de formalización, los derechos y responsabilidades contingentes, tales como bienes y valores entregados en garantía, obligaciones financieras, cartera castigada, demandas laborales, demandas civiles y contratos suscritos.

Por otra parte, se utiliza cuentas de orden denominadas fiscales para registrar diferencias entre datos contables y datos para efectos tributarios, y cuentas de orden de control para el registro de operaciones realizadas con terceros, propiedades, planta y equipo totalmente depreciados, facturas de venta descontadas y capitalización de revalorización del patrimonio, que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Compañía.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se acompaña, fue preparado usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de los resultados netos del año con el efectivo neto utilizado en las actividades operacionales. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, depósitos de ahorro y todas las inversiones de alta liquidez que tengan un vencimiento menor a 90 días.

Estimaciones contables

Para la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, se requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos incurridos durante cada período y el resultado final puede diferir de estas estimaciones.

Cambios normativos

El 28 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784 y el 27 de diciembre de 2013 la

misma entidad expidió los Decretos 3023 y 3024, que reglamentan la Ley 1314 de 2009, estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades de tamaño grande que cumplan con ciertos parámetros definidos por estas disposiciones.

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus iniciales en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 fue un período de preparación para definir los planes de implementación y el año 2014 fue el período de transición para llevar a cabo en el 2015 la adopción plena del nuevo marco normativo, que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 son los correspondientes al ejercicio que termina en el 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015, los cuales requerirán comparación con la información de transición del año 2014.

Nota 4 - Transacciones en moneda extranjera

Las normas básicas existentes permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren la aprobación oficial. Así mismo, previa aprobación, se admite la negociación y tenencia de divisas en

forma directa en el exterior, mediante mecanismos tales como los de compensación o de cuenta corriente.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado. Al 31 de diciembre de 2014 fue de \$2,392.46 (2013 - \$1,926.83*).

* Valores expresados en pesos colombianos.

La Compañía al 31 de diciembre tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en millones de pesos:

	2014		2013	
Activo	US\$	\$	US\$	\$
Activo corriente				
Disponible	3	8	1	3
Deudores, neto	836	1,999	701	1,349
Anticipos y avances	-	-	4	8
Total activo	839	2,007	706	1,360
Pasivo				
Pasivo corriente				
Obligaciones financieras	(877)	(2,098)	(721)	(1,390)
Proveedores	(7,307)	(17,481)	(12,586)	(24,252)
Total pasivo corriente	(8,184)	(19,579)	(13,307)	(25,642)
Pasivo a largo plazo				
Obligaciones financieras	(954)	(2,282)	(1,352)	(2,604)
Total pasivo	(9,138)	(21,861)	(14,659)	(28,246)
Posición neta, pasiva en moneda extranjera	(8,299)	(19,854)	(13,953)	(26,886)

Nota 5 - Deudores, neto

El saldo de deudores al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Clientes	19,798	22,655
Vinculados económicos	170	-
Anticipos y avances	656	910
Promesas de compraventa (1)	26,073	21,894
Ingresos por cobrar (2)	12,761	77
Anticipos de impuestos y contribuciones o saldos a favor	7,434	7,360
Cuentas por cobrar a trabajadores	601	608
Préstamos a particulares	98	85
Deudas de difícil cobro	1,584	1,377
Deudores varios	<u>1,211</u>	<u>851</u>
	70,386	55,817
Menos: Provisión para cuentas de difícil cobro (3)	3,465	1,662
Menos: Parte no corriente	<u>21,893</u>	<u>5,528</u>
Parte corriente	<u>45,028</u>	<u>48,627</u>

(1) Corresponde a anticipos realizados para futuras compras de derechos fiduciarios, cuyos activos subyacentes son bienes inmuebles de los complejos de Itagüí y Rionegro, los cuales fueron vendidos con pacto de recompra a plazo con Organización Ardila Lülle - OAL. Fecha de recuperación 2017.

(2) En 2014 incluye \$6,874 por cobrar a Distribuidora Tropical de Bolívar S. A. y \$5,625 a Convenio Empresarial S. A. S., por concepto de venta de derechos fiduciarios con pacto de recompra, cuyos activos subyacentes son bienes inmuebles de los complejos de Itagüí y Rionegro. Fecha de recuperación 2016.

(3) Movimiento de la provisión de deudores

	2014	2013
Saldo inicial	1,662	11,844
Más provisión del año	1,801	162
Recuperación de provisión	(77)	(437)
Castigo (*)	-	(9,938)
Diferencia en cambio provisión en moneda extranjera	<u>79</u>	<u>31</u>
Saldo final	<u>3,465</u>	<u>1,662</u>

(*) En 2013 corresponde principalmente al castigo del anticipo entregado a la sociedad Industrial Hullera S. A. en Liquidación Obligatoria que había sido provisionada en años anteriores por \$9,632.

Nota 6 - Inventarios, neto

El saldo de inventarios al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Materias primas	3,373	2,412
Productos en proceso	18,444	21,928
Productos terminados	26,260	29,705
Materiales, repuestos y accesorios	402	225
Inventarios en tránsito	<u>4,317</u>	<u>1,855</u>
	52,796	56,125
Menos: provisión (*)	<u>3,123</u>	<u>2,289</u>
	<u>49,673</u>	<u>53,836</u>

(*) Movimiento de la provisión de inventarios.

	2014	2013
Saldo inicial	2,289	1,618
Más provisión del año	916	2,195
Recuperación de provisión	-	(1,510)
Castigo	<u>(82)</u>	<u>(14)</u>
Saldo final	<u>3,123</u>	<u>2,289</u>

Se tienen inventarios dados en garantía por \$10,864 (2013 - \$19,102) para respaldar obligaciones con entidades financieras (Nota 12) y proveedores (Nota 13).

Nota 7 – Inversiones permanentes, neto

Las inversiones permanentes al 31 de diciembre comprendían:

	Acciones y cuotas ordinarias	Valor nominal pesos	Porcentaje de participación	Monto de la inversión	
				2014	2013
Controladas					
Coltejer Comercial S.A.S. (*)	15,000	10,000	100	195	105
No controladas					
Promotora Nacional de Zonas Francas S. A.	63,826,441	1,5	16.768	1,906	1,906
Plaza Mayor Medellín Centro de Convenciones y Exposiciones S. A.	175,686	5	0.110	96	96
Bonos de paz				245	245
Otras (menores de \$200)				296	296
Subtotal inversiones permanentes				2,738	2,648
Menos: provisión de inversiones				1,405	1,602
Inversiones permanentes, neto				1,333	1,046

(*) Coltejer Comercial S.A.S. fue constituida el 22 de febrero de 2013 por Coltejer S. A. como único accionista, y tiene como objeto social la comercialización de textiles al consumidor final, a través de la operación de tiendas especializadas en venta de vestuario y productos textiles para el hogar. Se registra bajo el método de participación patrimonial.

A continuación se presentan las cifras e información de Coltejer Comercial S. A. S.:

	Porcentaje participación directa	Monto de la inversión	Total activo	Total pasivo	Total patrimonio	Unidad del período (1)
31 de diciembre de 2014	100	195	504	308	196	4
31 de diciembre de 2013	100	105	196	91	105	42
	Objeto social			Domicilio		Nacionalidad
Coltejer Comercial S.A.S.	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados.			Itagüí		Colombiana

El método de participación contabilizado por Coltejer Comercial S. A. S. generó un aumento de \$4 en el costo de la inversión y en los resultados netos del año.

Las principales transacciones con Coltejer Comercial S. A. S. fueron las siguientes:

	2014	2013
Venta de mercancías (2)	1,520	723
Ingresos causados por arrendamiento	106	56
Ingresos causados por servicios	136	179

(1) Corresponde a los resultados generados por el año 2014.

(2) Corresponde a operaciones en desarrollo de los contratos de mercancía en consignación establecidos entre Coltejer Comercial S.A.S. y Coltejer S. A., por concepto de venta de mercancías.

Los arrendamientos y servicios se cobran de acuerdo con precios de mercado, las demás transacciones se realizan a precios comerciales y en condiciones generales similares a las celebradas en el mercado para transacciones de esa misma naturaleza.

Coltejer S.A. suministra orientación y trámite operativo sobre los cuales factura servicios o recargos en exceso de los costos en el caso de inventarios, en las siguientes áreas:

- Trámites de compras en el país y en el exterior.
- Aprovechamiento de materiales de uso genérico a través de los almacenes de Coltejer S.A.
- Asesoría y soporte financiero, administrativo y de gestión.

Nota 8 - Intangibles

El saldo de derechos fiduciarios al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
De administración (1)	61,863	84,214
Bienes en leasing (2)	<u>6,490</u>	<u>6,490</u>
	68,353	90,704
Menos: parte no corriente	<u>25,514</u>	<u>25,038</u>
parte corriente	42,839	65,666

(1) Se constituyó un patrimonio con Alianza Fiduciaria S.A. el 9 de febrero de 2012, contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración dentro de la emisión de títulos del proceso de titularización de la cartera

de créditos comerciales de Coltejer. El activo subyacente es la totalidad de la cartera de los créditos comerciales de Coltejer que se encuentran documentados en facturas pendientes de pago que Coltejer ha librado y entregado o remitido a sus clientes y que han sido aceptadas y endosadas. Al momento de la emisión los créditos ascendían a \$44,378. Al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$43,277 (2013 - \$49,441).

Los montos y partes que participan son las siguientes:

Títulos	Valores en millones de pesos
Monto autorizado	\$35,000
Número de títulos	3.500
Valor nominal	\$10
Inversión mínima	\$10
Clase de títulos	Títulos de contenido crediticio
Plazo	60 meses a partir de la fecha de emisión
Calificación de riesgo	AAA
Sociedad calificadora de valores	BRC Investor Services S. A.
Agente de manejo de la titularización	Alianza Fiduciaria S. A.
Agente administrador de la emisión	Deceval S. A.
Títulos de contenido	Crediticio
Ley de circulación	Títulos emitidos a la orden
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida	IPC + 4.75%
Forma de pago de la rentabilidad	Trimestre vencido (TV)
Fecha de colocación del primer tramo	10 de octubre de 2012
Fecha de vencimiento del primer tramo	9 de octubre de 2017
Valor recibido primer tramo	\$22,000
Número de títulos emitidos primer tramo	2,200

Los recursos recaudados mediante la titularización de cartera fueron destinados a capital de trabajo y a la cancelación de obligaciones financieras.

Se constituyó un patrimonio con Fiduciaria Colpatria S. A. el 10 de junio de 2010 para que administre bienes inmuebles del complejo industrial en Itagüí, lo cual implicó dación en pago de los derechos al Banco Colpatria S. A. con compromiso de recompra en un plazo de 7 años. La recompra de los bienes realizada en el año 2014 ascendió a la suma de \$19,024 (2013 - \$18,548).

Se constituyeron patrimonios con Acción Fiduciaria el 30 de junio de 2009 para que administre bienes inmuebles de los complejos industriales en Itagüí y Rionegro, lo cual implicó dación en pago de los derechos a Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa con compromiso de recompra. La recompra de los bienes realizada al 100% en el año 2013, ascendió a \$32,048.

Durante el año 2014, se entregaron derechos en garantía por valor de \$6,874 a Distribuidora Tropical de Bolívar S. A. y por \$5,625 a Convenio Empresarial S. A. S., la obligación financiera será pagada en 2016.

(2) Se suscribió en noviembre de 2008 un contrato de leasing financiero con Dann Regional Compañía de Financiamiento S. A. de un bien inmueble en el complejo industrial de Itagüí.

Los derechos fiduciarios de garantía (sobre bienes inmuebles), administración y leasing al 31 de diciembre comprendían:

Descripción del activo	Costo neto	2014	Valorización
		Avalúo Comercial	
Intangibles leasing			
Terrenos	6,490	7,642	1,152
Bienes en fiducia			
Terrenos y edificios	<u>38,574</u>	<u>114,121</u>	<u>75,547</u>
	45,064	121,763	76,699
Menos: Parte no corriente	<u>25,514</u>	<u>51,185</u>	<u>25,671</u>
Parte corriente	<u>19,550</u>	<u>70,578</u>	<u>51,028</u>

Descripción del activo	Costo neto	2013	Valorización
		Avalúo Comercial	
Intangibles leasing			
Terrenos	6,490	7,642	1,152
Bienes en fiducia			
Terrenos y edificios	<u>50,596</u>	<u>142,631</u>	<u>92,035</u>
	57,086	150,273	93,187
Menos: parte no corriente	<u>25,038</u>	<u>70,308</u>	<u>45,270</u>
Parte corriente	<u>32,048</u>	<u>79,965</u>	<u>47,917</u>

Nota 9 - Otros activos, neto

El saldo de otros activos al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Bienes de arte y cultura	1,617	1,617
Bienes recibidos en pago	<u>1,467</u>	<u>1,467</u>
	3,084	3,084
Menos: provisión bienes recibidos en pago	<u>872</u>	<u>872</u>
	2,212	2,212
Menos: parte no corriente	<u>1,617</u>	<u>1,617</u>
parte corriente	<u><u>595</u></u>	<u><u>595</u></u>

Nota 10 - Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación al 31 de diciembre comprendía:

Descripción del activo	2014					
	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Provisión	Costo neto	Avalúo comercial	Valorización
Terrenos y edificios	79,833	19,999	1,266	58,568	355,704	297,136
Construcciones y montajes en Proceso (1)	-	-	-	-	-	-
Maquinaria y equipo	431,397	380,623	1	50,773	114,379	63,606
Equipo de oficina	1,928	1,927	-	1	1	-
Equipo de computación	14,994	14,667	-	327	327	-
Equipo de transporte	1,776	1,404	-	372	401	29
Vías de comunicación	<u>1,502</u>	<u>346</u>	<u>44</u>	<u>1,112</u>	<u>3,456</u>	<u>2,344</u>
	<u>531,430</u>	<u>418,966</u>	<u>1,311</u>	<u>111,153</u>	<u>474,268</u>	<u>363,115</u>
Descripción del activo	2013					
	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Provisión	Costo neto	Avalúo comercial	Valorización
Terrenos y edificios	79,833	18,937	1,266	59,630	356,766	297,136
Construcciones y montajes en Proceso	9,459	-	-	9,459	9,459	-
Maquinaria y equipo	451,681	394,278	1	57,402	122,409	65,007
Equipo de oficina	1,928	1,924	-	4	4	-
Equipo de computación	14,861	14,466	-	395	395	-
Equipo de transporte	1,545	1,311	-	234	263	29
Vías de comunicación	<u>1,502</u>	<u>274</u>	<u>44</u>	<u>1,184</u>	<u>3,528</u>	<u>2,344</u>
	<u>560,809</u>	<u>431,190</u>	<u>1,311</u>	<u>128,308</u>	<u>492,824</u>	<u>364,516</u>

Las propiedades, planta y equipo son de plena propiedad de la Compañía.

El cargo a resultados por concepto de depreciación por el año 2014 fue \$10,985 (2013 - \$12,735) incluye el cargo a costo de ventas y gastos de administración y ventas.

(1) En 2014 fueron realizadas bajas de construcciones y montajes en proceso, incurridos durante los años 2012, 2013 y 2014, sobre los cuales el análisis realizado, determinó que no aumentaban la vida útil de los activos.

Nota 11 - Valorizaciones

El saldo de valorizaciones al 31 de diciembre comprendía:

Año 2014	Propiedades, planta y equipo	Intangibles	Inversiones	Otros activos	Total
Avalúo comercial	474,268	121,763	1,281	4,779	602,091
Costo en libros	<u>111,153</u>	<u>45,064</u>	<u>1,088</u>	<u>2,212</u>	<u>159,517</u>
Valorización	<u>363,115</u>	<u>76,699</u>	<u>193</u>	<u>2,567</u>	<u>442,574</u>
Año 2013	Propiedades, planta y equipo	Intangibles	Inversiones	Otros activos	Total
Avalúo comercial	492,824	150,273	972	4,779	648,848
Costo en libros	<u>128,308</u>	<u>57,086</u>	<u>801</u>	<u>2,212</u>	<u>188,407</u>
Valorización	<u>364,516</u>	<u>93,187</u>	<u>171</u>	<u>2,567</u>	<u>460,441</u>

Para la actualización de estos rubros, se utilizaron las pautas sobre valorizaciones establecidas en la Nota 3 a los estados financieros. Las valorizaciones fueron determinadas con base en avalúos técnicos practicados por peritos independientes en diciembre de 2013 para terrenos y edificios, maquinaria y equipo y en 2012 para las obras de arte, por personas no vinculadas laboralmente a la Compañía, sobre la base de su valor de mercado y demérito.

Nota 12 - Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Bancos nacionales	8,416	14,750
Compañías de financiamiento	1,742	2,803
Compromisos de recompra de inversiones negociables (1)	5,823	2,473
Obligaciones gubernamentales	42	51
Otras obligaciones	<u>26,437</u>	<u>23,094</u>
	42,460	43,171
Menos: porción corriente	<u>19,270</u>	<u>37,547</u>
porción no corriente (2)	<u>23,190</u>	<u>5,624</u>

(1) Al 31 de diciembre tiene inventarios en garantía por valor de \$9,318 (2013 - \$3,956).

(2) En 2014 fueron renegociadas y reclasificadas de corto a largo plazo deudas por valor de \$15,786.

A continuación se presenta un resumen del endeudamiento financiero total, incluyendo las obligaciones financieras registradas en el pasivo de la Compañía y las registradas en cuentas de orden:

	2014	2013
Obligaciones financieras en balance	<u>42,460</u>	<u>43,171</u>
Cuentas de orden – Compromisos de recompra		
Organización Ardila Lülle – OAL	44,278	48,456
Banco Colpatría S. A.	20,926	21,402
Bonos - Titularización de cartera (Nota 8)	<u>22,000</u>	<u>22,000</u>
Obligaciones financieras en cuentas de orden (Nota 27)	<u>87,204</u>	<u>91,858</u>
Endeudamiento financiero total	<u>129,664</u>	<u>135,029</u>

Referente a las tasas de interés para las acreencias en Ley 550; las obligaciones en moneda nacional con entidades financieras, proveedores y acreedores internos, se causan al 50% del DTF. Para las obligaciones en moneda extranjera a partir del 17 de marzo de 2000, no se causa ni se paga intereses, sólo se reconoce la diferencia en cambio. Para las obligaciones financieras las tasas de interés estuvieron entre el DTF + 2% y DTF + 18%.

Los vencimientos de los próximos cinco años de las obligaciones totales a largo plazo, al 31 de diciembre de 2014, comprenden:

Año	Balance	Cuentas de orden	Total
2016	21,226	15,733	36,959
2017	1,031	37,733 (*)	38,764
2018	933	13,830	14,763
2019 y demás	<u>-</u>	<u>4,177</u>	<u>4,177</u>
	<u>23,190</u>	<u>71,473</u>	<u>94,663</u>

(*) Incluye \$22,000 correspondientes a los bonos emitidos sobre la titularización de la cartera.

Nota 13 - Proveedores

El saldo de proveedores al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Nacionales (*)	40,643	45,548
Exterior	<u>17,453</u>	<u>24,113</u>
	<u>58,096</u>	<u>69,661</u>
Proveedores de materia prima	48,930	51,861
Proveedores servicios	<u>9,166</u>	<u>17,800</u>
	<u>58,096</u>	<u>69,661</u>

(*) Incluye proveedores del país en moneda extranjera por \$28 (2013 - \$139). La Compañía ha dado en garantía inventarios por \$1,546 (2013 - \$15,146).

Nota 14 - Cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Compañías vinculadas	48	-
Costos y gastos por pagar	1,200	1,201
Acreedores oficiales	4,633	1,936
Retención en la fuente	230	187
Impuesto a las ventas retenido	46	39
Impuesto de industria y comercio retenido	18	32
Retenciones y aportes de nómina	798	738
Acreedores varios	<u>124</u>	<u>168</u>
	<u>7,097</u>	<u>4,301</u>

Nota 15 - Impuestos, gravámenes y tasas

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Impuesto de renta y complementarios	1,315	1,303
Impuesto de renta para la equidad - CREE	474	469
Impuestos a las ventas	20,339	15,022
Impuesto de industria y comercio	2,390	1,545
Impuesto a la propiedad raíz	3,700	3,267
Impuesto al patrimonio	5,035	5,035
Impuesto sobre las importaciones	<u>127</u>	<u>243</u>
	33,380	26,884
Menos: porción corriente	<u>33,380</u>	<u>26,436</u>
porción no corriente	<u>-</u>	<u>448</u>

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.
- Hasta el año gravable 2010, y para aquellos contribuyentes que tuviesen un contrato de estabilidad jurídica firmado hasta el 31 de

diciembre de 2012, es aplicable la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos equivalente al 30% del valor de la inversión y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que hubieren adquirido activos fijos depreciables a partir del 1º de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría, aun cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo. Sobre la deducción tomada en años anteriores, si el bien objeto del beneficio se deja de utilizar en la actividad productora de renta, se enajena o se da de baja antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta. La Ley 1607 de 2012, derogó la norma que permitía firmar contratos de estabilidad jurídica, a partir del año gravable 2013.

- Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$736,202 originadas durante los años 2007 a 2014. De acuerdo con las normas fiscales vigentes las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas fiscales originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

Al 31 de diciembre 2014, la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$20,436, generadas durante los años 2009 a 2014. De acuerdo con las disposiciones

tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2003 pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes, reajustados fiscalmente.

Es importante mencionar, que la compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva sólo se podrán aplicar al impuesto básico de renta y no al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", según lo establecido en la Reforma Tributaria 1607 de diciembre de 2012.

El vencimiento de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva es el siguiente:

<u>Año de generación</u>	<u>Año de expiración</u>	<u>Pérdidas fiscales</u>	<u>Excesos de renta presuntiva</u>
2007	Sin expiración	91,567	-
2008	Sin expiración	491,853	-
2009	Sin expiración	69,710	-
2011	Sin expiración	26,349	-
2012	Sin expiración	41,434	-
2013	Sin expiración	11,890	-
2014	Sin expiración	3,399	-
2009	2014	-	6,679
2010	2015	-	125
2011	2016	-	4,366
2012	2017	-	2,586
2013	2018	-	5,365
2014	2019	-	1,315
		<u>736,202</u>	<u>20,436</u>

f) Desde el año 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos

del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la Administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio correspondiente al año 2014, no obstante consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2013, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2014, que afecten los resultados del período.

g) No se ha establecido nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya definidos al 31 de diciembre de 2013.

De acuerdo con disposiciones fiscales, la Compañía determinó la provisión para el impuesto sobre la renta del año 2014 y 2013 con base en la renta presuntiva, debido a que durante el año, la renta presuntiva fue superior a la renta líquida determinada por el sistema ordinario, luego de la compensación del exceso de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El cálculo de la renta presuntiva se presenta a continuación:

Determinación de la renta presuntiva al 31 de diciembre:

	2014	2013
Patrimonio líquido del año anterior	176,119	174,335
Valores a excluir (acciones y bonos)	<u>(754)</u>	<u>(648)</u>
Patrimonio base para renta presuntiva	175,365	173,687
Tasa impositiva	<u>3%</u>	<u>3%</u>
Renta presuntiva (renta líquida gravable)	<u>5,261</u>	<u>5,211</u>

A continuación se detalla la conciliación entre la pérdida contable antes de impuesto sobre la renta y la pérdida fiscal al 31 de diciembre:

	2014	2013
Pérdida contable antes de impuesto de renta y "CREE"	<u>(33,505)</u>	<u>(31,320)</u>
Más: Gastos no deducibles	28,066	21,390
Gastos fideicomisos, exceso sobre el valor certificado	816	239
Ingresos fideicomisos, diferencia sobre el valor certificado	-	61
Renta líquida por recuperación de deducciones - depreciación	-	395
Costos y gastos de ejercicios anteriores	<u>6,811</u>	<u>1,878</u>
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	<u>35,693</u>	<u>23,963</u>
Menos: Ingresos no gravados	(896)	(2,454)
Impuestos pagados	(2,992)	(1,846)
Ingresos fideicomisos, diferencia sobre el valor certificado	(830)	-
Provisión cartera deducible	(177)	(113)
Amortización cargos diferidos	(23)	(23)
Utilización de provisiones	(300)	-
Ingresos por método de participación	(4)	(42)
Utilidad neta contable en activos fijos con pérdida ocasional	-	(395)
Gravamen financiero	<u>(365)</u>	<u>(659)</u>
Total partidas que disminuyen la renta líquida	<u>(5,587)</u>	<u>(5,532)</u>
Pérdida líquida	<u>(3,399)</u>	<u>(12,889)</u>
Renta líquida gravable	5,261	5,211
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Provisión para impuesto sobre la renta corriente (1)	<u>1,315</u>	1,303
Ingresos por ganancias ocasionales	12,499	-
Costos y gastos por ganancias ocasionales	<u>(12,499)</u>	-
Ganancias ocasionales gravables	-	-
Tasa impositiva	10%	10%
Provisión para impuesto de ganancia ocasional (2)	-	-
Total provisión de impuesto de renta corriente y ganancia ocasional (1+2)	<u>1,315</u>	<u>1,303</u>

La conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2014	2013
Total patrimonio contable	582,902	625,535
Más o (menos) partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:		
Exceso costo contable sobre costo fiscal inversiones permanentes	(1,213)	(1,431)
Exceso costo fiscal sobre costo contable activos fijos	1,099	1,064
Exceso costo fiscal sobre costo contable derechos fiduciarios	(77)	-
Exceso costo fiscal sobre costo contable diferidos	46	70
Superávit por valorización de activos	(442,574)	(460,441)
Provisión inventarios por obsolescencia	3,123	2,289
Provisión inversiones	1,405	1,602
Provisión bienes recibidos en pago	872	872
Provisión cartera no deducible	2,221	729
Provisión activos fijos	1,311	1,311
Provisión contingencias	49	307
Provisión proyectos varios	2,136	2,436
Provisión otros pasivos	1,983	13
Total patrimonio fiscal	<u>153,283</u>	<u>174,356</u>

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años 2008 a 2014, están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto de renta para la equidad - CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación

- de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa de 15% no son sujetos pasivos de impuesto sobre la renta para la equidad "CREE".
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
 - c) Al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.
 - d) Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.
 - e) Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, y, de acuerdo al artículo 31 de la misma Ley, a partir del 1 de enero de 2014, están exonerados de la cotización del régimen contributivo de salud, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE".
 - f) La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad "CREE",

se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará lo que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

- g) A partir del año 2015, de conformidad con lo establecido por la Ley 1739 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales y excesos de base mínima podrán ser compensados con rentas futuras originadas en el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", considerando las mismas reglas previstas para el impuesto sobre la renta y complementarios.

De acuerdo con disposiciones fiscales, la Compañía determinó la provisión para el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" del año 2014 con base en la renta presuntiva, debido a que durante el año, la renta presuntiva fue superior a la renta líquida determinada por el sistema ordinario. El cálculo de la renta presuntiva se presenta a continuación:

	2014	2013
Patrimonio líquido del año anterior	176,119	174,335
Valores a excluir (acciones y bonos)	<u>(754)</u>	<u>(648)</u>
Patrimonios base para renta presuntiva	175,365	173,687
Tasa impositiva	<u>3%</u>	<u>3%</u>
Renta presuntiva (renta líquida gravable)	<u>5,261</u>	<u>5,211</u>

A continuación se detalla la conciliación entre la pérdida antes de impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" y la pérdida líquida por los años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Pérdida contable antes de provisión para impuesto sobre la renta para la equidad "CREE"	(33,505)	(31,320)
Más:		
Gastos no deducibles	28,066	21,390
Gastos fideicomisos, exceso sobre el valor certificado	816	239
Ingresos Fideicomisos	-	61
Renta líquida por recuperación de deducciones - depreciación	-	395
Costos y gastos de ejercicios anteriores	<u>6,811</u>	<u>1,878</u>
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	<u>35,693</u>	<u>23,963</u>
Menos:		
Ingresos no gravados	(896)	(2,454)
Impuestos pagados	(2,992)	(1,846)
Ingresos fideicomisos, diferencia sobre el valor certificado	(830)	-
Provisión cartera deducible	(177)	(113)
Amortización cargos diferidos	(23)	(23)
Utilización de provisiones	(300)	-
Ingresos por método de participación	(4)	(42)
Utilidad neta contable en activos fijos con pérdida ocasional	-	(395)
Gravamen financiero	<u>(365)</u>	<u>(659)</u>
Total partidas que disminuyen la renta líquida	<u>(5,587)</u>	<u>(5,532)</u>
Pérdida líquida	<u>(3,399)</u>	<u>(12,889)</u>
Renta líquida gravable	5,261	5,211
Tasa impositiva	<u>9%</u>	<u>9%</u>
Provisión para impuesto sobre la renta para la equidad "CREE"	<u>474</u>	<u>469</u>

Composición del gasto y del pasivo (saldo a favor) de impuesto de renta y complementario de ganancia ocasional e impuesto sobre la equidad "CREE" al 31 de diciembre.

El cargo a resultados del ejercicio por impuesto de renta y complementario e impuesto de renta para la equidad "CREE" comprende:

	2014	2013
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	1,315	1,303
Provisión de impuesto de renta para la equidad "CREE" corriente	<u>474</u>	<u>469</u>
Provisión para impuesto sobre la renta y "CREE"	<u>1,789</u>	<u>1,772</u>

El saldo por pagar (a favor) de impuesto sobre la renta y complementario y de ganancia ocasional y CREE al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	2014	2013
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	1,315	1,303
Provisión de impuesto de renta para la equidad CREE corriente	474	469
Menos: Retención en la fuente por RENTA	(6,196)	(6,760)
Retención en la fuente por CREE	-	(179)
Autorretenciones CREE	(1,047)	(338)
Saldo a favor	<u>(5,454)</u>	<u>(5,505)</u>

Impuesto al patrimonio – Ley 1370 de 2009

La ley 1370 de 2009 estableció un impuesto al patrimonio por el año 2011 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. La Compañía causó este impuesto a la tarifa del 4.8% más una sobretasa del 25% equivalente a \$8,057. Este impuesto se causó el 1 de enero de 2011 y se pagó en ocho cuotas iguales durante cuatro años. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía tiene pendiente de pago \$5,035.

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a \$1,000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones:

Límite Inferior	Límite Superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017
>0	<2,000,000,000	(Base gravable)* 0.20%	(Base gravable)* 0.15%	(Base gravable)*0.05%
>=2,000,000,000	<3,000,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0.35%+4,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000)* 0.25%+ 3,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0,10%+ 1.000.000
>=3,000.000.000	<5,000,000,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.75%+ 7,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.50%+ 5,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.20%+ 2.000.000
>=5,000,000,000	En adelante	(Base gravable- 5,000,000,000) *1.15% + 22,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000) *1.00%+ 15,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000) *0.40%+ 6,000,000

Impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014, se estableció el impuesto complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto que tengan activos omitidos y/o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. La tarifa del impuesto será la siguiente:

Año	Tarifa
2015	10.0%
2016	11.5%
2017	13.0%

Nota 16 - Obligaciones laborales

El saldo de obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Cesantías consolidadas	1,517	1,615
Intereses sobre cesantías	176	187
Vacaciones consolidadas	1,132	1,021
Prestaciones extralegales	130	190
Pensiones por pagar	55	55
Indemnizaciones laborales	<u>6,213</u>	<u>7,389</u>
	9,223	10,457
Menos: porción corriente	<u>4,465</u>	<u>4,531</u>
porción no corriente	<u>4,758</u>	<u>5,926</u>

Nota 17 - Pasivos estimados y provisiones

El saldo de pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Pensiones de jubilación (*)	5,402	5,392
Para mantenimiento y reparación	2,136	2,436
Para costos y gastos	2,027	2,687
Para obligaciones fiscales	-	128
Para contingencias	49	307
Provisiones diversas	<u>98</u>	<u>49</u>
	9,712	10,999
Menos: porción corriente	<u>2,954</u>	<u>4,064</u>
porción no corriente	<u>6,758</u>	<u>6,935</u>
(*) Pensiones de jubilación		

El saldo de las pensiones de jubilación al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2014	2013
Cálculo actuarial de la obligación	7,780	8,164
Menos costo diferido de pensiones	(2,378)	(2,772)
Obligación neta	5,402	5,392
Menos: porción corriente	(900)	(900)
Total pensiones de jubilación a largo plazo	<u>4,502</u>	<u>4,492</u>

De acuerdo con el oficio 53782 del Ministerio de Protección Social del 9 de octubre 2012, se distribuyó en forma definitiva el pasivo pensional de todos los jubilados de Industrial Hullera en Liquidación Obligatoria S. A. en proporción a la participación de las compañías accionistas.

El porcentaje acumulado amortizado del cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2014, ascendía al 69.44% (2013 – 66.05%).

El valor de las obligaciones por concepto de pensiones al final de cada período se determina con base en cálculos actuariales preparados según disposiciones legales, así:

- La tasa de interés técnico es equivalente a la tasa DANE para el año K y será el promedio resultante de sumar tres veces la inflación del año (K-1), más dos veces la inflación del año (K-2), más una vez la inflación del año (K-3).
- El método actuarial utilizado para el cálculo del pasivo es el establecido en el Decreto 2783 de 2001 del Gobierno Nacional el cual contempla para las entidades no sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera, incrementos futuros de salario y pensiones para cada año utilizando para ello la tasa promedio ponderado del IPC durante los últimos tres años según el Decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas “DANE”.
- Se incluyen las mesadas adicionales en junio y diciembre de cada año y el auxilio funerario.

Las pensiones de jubilación pagadas por \$897 (2013 - \$898) y amortizadas \$10 (2013 – \$339), fueron registradas en los gastos no operacionales del período.

Los siguientes fueron los principales factores utilizados en el cálculo actuarial preparado para 2014:

	2014	2013
Número de personas cobijadas en el cálculo actuarial	88	94
Tasa de interés técnico	4.80%	4.80%
Incremento futuro de pensiones	2.41%	2.99%

Bases técnicas:

- Tabla de mortalidad

Tabla de mortalidad de rentistas experiencia I.S.S.1980-1989, sexo masculino y femenino aprobada por la Superintendencia Financiera, según Resolución 1555 del 30 de julio de 2010.

- Tasa de reajuste pensional y salarial

2.41% (2013 – 2.99%) - Incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones, de acuerdo con el Artículo 1° del Decreto 2783 de 20 de diciembre 2001, modificado por el artículo 1° del Decreto 2984 del 12 de agosto de 2009.

- Tasa de interés técnico

4.80% - Según el numeral 2° del artículo 1° del decreto mencionado en el literal anterior.

Nota 18 - Patrimonio de los accionistas

El patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Capital autorizado - 70,000,000 acciones con un valor nominal de \$10,000 *	700,000	700,000
Capital suscrito por cobrar – 1,052,800 acciones	-	(10,528)
Suscrito y pagado – 70,000,000 (2013 – 68,947,200) acciones	<u>700,000</u>	<u>689,472</u>

* Expresado en pesos colombianos

Emisión y colocación de acciones

La Compañía previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante resolución 1684 del 18 de octubre de 2012 autorizó la emisión y colocación con sujeción al derecho de preferencia de 20,369,721 acciones nominativas y ordinarias de un valor nominal de \$10,000* cada una para un monto total de \$203,697. El primer tramo

se colocó en noviembre de 2012 por 15,090,148 acciones nominativas y ordinarias de un valor nominal de \$10,000* para un monto total de \$150,901. En enero de 2013 se autorizó la emisión y colocación de 5,279,573 acciones. En enero de 2013 se efectuó la colocación de 5,279,573 acciones, saldo pendiente de colocar en la primera vuelta, en virtud del derecho de acrecimiento establecido en el reglamento de emisión y colocación de acciones.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas según Acta 183 del 23 de febrero 2012, protocolizada según escritura 545 del 10 de abril 2012 registrada en la Cámara de Comercio del Aburrá Sur el 13 de abril 2012, aprobó el cambio del valor nominal de la acción de \$1 a \$10,000. Esta reforma estatutaria que implicó un Split inverso, da derecho a recibir 0.0001 acciones por cada una de las acciones que tengan los accionistas. El número de acciones en circulación de la Compañía pasó de 496,125,477,417 a 49,630,279, este cambio implicó un ajuste a la cuenta de capital suscrito y pagado de \$178, valor autorizado en la Asamblea de accionistas para tomar de las reservas.

* Expresado en pesos colombianos

Nota 19 - Reservas

Reserva legal

La Compañía está obligada por ley a apropiarse el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito.

La misma no se puede distribuir antes de la liquidación de la Compañía, pero se debe utilizar para absorber pérdidas.

Reserva para depreciación flexible

Esta reserva se constituyó en años anteriores para obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contabilizadas. Según disposiciones legales, en la medida en que las

depreciaciones posteriormente contabilizadas excedan las solicitadas anualmente, para efectos tributarios se puede extinguir esta reserva mediante traslado a utilidades distribuibles para valores iguales al 70% de dichos excedentes.

Nota 20 - Revalorización del patrimonio

Se abonó a esta cuenta hasta el 31 de diciembre de 2006, con cargo a resultados, ajustes por inflación de saldos de cuentas del patrimonio, exceptuando el superávit por valorizaciones y el superávit método de participación. De acuerdo con normas vigentes, este saldo puede ser disminuido por el reconocimiento del impuesto al patrimonio liquidado y podrá distribuirse cuando se capitalice o se liquide la Compañía. Esta distribución representa para los accionistas un ingreso no constitutivo de renta ni de ganancia ocasional.

Nota 21 - Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Ventas nacionales (*)	212,894	192,867
Ventas exterior	34,997	33,799
	247,891	226,666
Menos: devoluciones	(7,250)	(7,682)
	240,641	218,984
Otros ingresos operacionales	137	4,292
Método de participación (Nota 7)	4	42
	<u>240,782</u>	<u>223,318</u>

(*) A partir del año 2014 se están registrando como ingresos no operacionales y como otros gastos no operacionales el producto de la venta de excedentes industriales y energía y vapor y su correspondiente costo de fabricación, dicho cambio representó en 2014 una disminución en los otros ingresos operacionales con respecto al 2013 de \$6,740.

Nota 22 - Gastos operacionales de administracion

Los gastos operacionales de administración al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Gastos de personal	3,931	3,685
Honorarios	851	1,012
Impuestos	731	719
Arrendamientos	33	75
Contribuciones y afiliaciones	150	132
Seguros	120	94
Servicios	202	245
Gastos legales	122	171
Mantenimiento y reparaciones	235	898
Gastos de viaje	67	102
Depreciaciones	616	685
Diversos	454	604
	<u>7,512</u>	<u>8,422</u>

Nota 23 - Gastos operacionales de venta

Los gastos operacionales de venta al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Servicios	3,847	4,045
Gastos de personal	3,452	3,317
Comisiones por ventas	2,601	2,178
Provisiones (*)	2,717	2,357
Impuestos	1,039	979
Seguros	311	460
Gastos de viaje	259	310
Honorarios	218	183
Gastos legales	93	83
Mantenimiento y reparaciones	17	79
Arrendamientos	113	96
Depreciación	56	19
Diversos	466	662
	<u>15,189</u>	<u>14,768</u>

(*) Al 31 de diciembre incluye provisión de inventarios por \$916 (2013 - \$2,195) y de deudores por \$1,801 (2013 - \$162).

Nota 24 - Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Financieros	4,611	1,155
Recuperaciones otras	208	580
Recuperaciones de provisiones (*)	759	725
Dividendos y participaciones	275	223
Arrendamientos	848	747
Venta de energía y vapor (Nota 21)	3,817	-
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	-	395
Venta de excedentes industriales (Nota 21)	2,923	-
Diversos	376	119
	<u>13,817</u>	<u>3,944</u>

(*) Incluye recuperación de provisión de deudores por \$77 (2013 - \$538), provisión de bienes en dación pago por \$ - (2013 - \$22), provisión de inversiones por \$197 (2013 - \$165), provisión para reclamos de pensiones por \$80 (2013 - \$ -), provisión por compras de inventario en tránsito \$152 (2013 - \$-).

Nota 25 - Gastos no operacionales

Los gastos no operacionales al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Financieros		
Intereses	21,416	18,311
Comisiones	2,073	1,898
Diferencia en cambio	5,321	1,337
Descuentos	78	25
Otros	2,109	1,362
Otros gastos no operacionales		
Provisiones		
Pérdida en retiro de bienes	166	-
Otros deudores	44	-
Otros pasivos	-	300
Demandas laborales	-	367
Otras obligaciones laborales	-	182
Jubilaciones pagadas y amortizadas (Nota 17)	910	1,237
Prorateo de IVA	389	78
Gastos de ejercicios anteriores (1)	6,794	-
Costo de energía y vapor (2)	3,528	-
Gastos no deducibles (3)	2,304	392
Otros gastos no operacionales	2,054	2,514
	<u>47,186</u>	<u>28,003</u>

- (1) En 2014 incluye bajas de activos en construcción y maquinaria en montaje incurridos durante los años 2012, 2013, por valor de \$6,470 sobre los cuales el análisis realizado, determinó que no aumentaban la vida útil de los activos.
- (2) Corresponde a los costos de energía y vapor que fueron reclasificados como otros gastos no operacionales durante el año 2014.
- (3) En 2014 incluye bajas de activos en construcción y maquinaria en montaje incurridos durante el año, por valor de \$1,905 sobre los cuales el análisis realizado, determinó que no aumentaban la vida útil de los activos.

Nota 26 - Cuentas de orden

El saldo de las cuentas de orden al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Cuentas de orden deudoras		
Derechos contingentes		
Derechos adquiridos para compra de terrenos (1)	160,798	136,464
Otros derechos contingentes	<u>67,039</u>	<u>78,658</u>
Total derechos contingentes	<u>227,837</u>	<u>215,122</u>
Pérdidas fiscales por compensar (Nota 15)	736,202	713,553
Deudoras fiscales otras	39,744	53,606
Deudoras de control	<u>145,042</u>	<u>140,400</u>
Total cuentas de orden deudoras	<u>1,148,825</u>	<u>1,122,681</u>
Cuentas de orden acreedoras		
Responsabilidades contingentes		
Compromisos adquiridos para compra de terrenos (1)	77,704	69,858
Bonos – Titularización de cartera (2)	22,000	22,000
Otras responsabilidades contingentes	<u>11,917</u>	<u>12,891</u>
Total responsabilidades contingentes	<u>111,621</u>	<u>104,749</u>
Acreedoras fiscales	491,620	486,784
Acreedoras de control	<u>125,128</u>	<u>125,128</u>
Total cuentas de orden acreedoras	728,369	716,661
Total cuentas de orden	<u>1,877,194</u>	<u>1,839,342</u>

- (1) Corresponde a los derechos originados en las operaciones de venta con pacto de recompra mencionadas en la Nota 12.

El saldo al 31 de diciembre de los derechos es el siguiente:

- Compromiso de compra de bienes con OAL por \$44,277 (2013 - \$48,456) al DTF+2%. Inicialmente se había pactado un plazo de siete años con abono a capital a partir de enero de 2011; sin embargo, en el mes de agosto de 2013 se refinanció la deuda con un año de gracia y abonos de capital

en 58 meses a partir de julio de 2014. El avalúo comercial de los bienes comprometidos en compra asciende a la suma de \$64,157 (2013 - \$64,157).

- Compromiso de compra de bienes con Banco Colpatria S. A. por \$20,927 (2013 - \$21,402) al DTF+6.45%, a un plazo de siete años con abono de capital a partir de julio de 2010. El avalúo comercial de los bienes comprometidos en compra asciende a la suma de \$72,307 (2013 - \$72,307).
- (2) Corresponde a los bonos por valor de \$22,000 a IPC + 4.45% T.V., a un plazo de 60 meses para el pago total del capital emitidos sobre la titularización de la cartera. La garantía es la cartera comercial de Coltejer titularizada en Fideicomiso con Alianza Fiduciaria S. A., que al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$43,277 (2013 - \$49,441).

Nota 27 - Operaciones con accionistas, administradores y vinculados económicos

La Compañía no tuvo operaciones con miembros de la Junta Directiva, Representantes Legales, Administradores, ni con sociedades donde tengan, los antes mencionados, una participación superior al 10% de las acciones en circulación o cuotas de interés social.

Las operaciones que se llevaron a cabo en 2013 con los accionistas de la Compañía, de acuerdo con el siguiente detalle, se realizaron a precios de mercado y en condiciones generales similares a las celebradas en el mercado para transacciones de esa misma naturaleza.

Durante 2013, se registraron operaciones con los accionistas Kaltex Sudamérica S. A. S. y Kaltex América Investments Inc., según el siguiente detalle:

	2014	2013
Kaltex Sudamérica S. A. S.		
Capitalización suscrita	-	52,796
Capital por cobrar	-	(10,528)
Capital suscrito y pagado	-	42,268
Capital recibido	-	39,229

Las operaciones que se celebraron con vinculados económicos durante los años reportados son las siguientes:

	2014	2013
Manufacturas Kaltex S.A. de C.V.		
Compra de hilo	10,875	20,501
Compra de tela y producto confeccionado	1,887	9,467
Venta de tela	515	897
Proveedores	15,191	21,017
Kaltex Home S.A. de C.V.		
Compra de producto confeccionado	-	220
Proveedores	-	185

Las transacciones se realizan a precios comerciales y en condiciones generales similares a las celebradas en el mercado para transacciones de esta misma naturaleza.

Resumen Financiero Coltejer S.A. 2005 - 2014

(Expresado en millones de pesos Colombianos)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Activos corrientes	221,479	249,035	321,180	169,355	161,312	118,844	123,231	109,959	169,090	138,791
Pasivos corrientes	208,421	245,136	250,928	147,214	103,794	95,685	119,844	103,279	146,600	125,267
Capital de trabajo	13,058	3,899	70,252	22,141	57,518	23,159	3,387	6,680	22,490	13,524
Activos totales	1,011,374	989,900	958,277	615,044	586,597	453,923	606,204	614,845	791,068	742,875
Pasivos a largo plazo	428,204	299,573	275,416	107,653	138,553	69,142	110,111	30,661	18,933	34,706
Patrimonio	374,749	445,191	431,933	360,177	344,249	289,096	376,249	480,905	625,535	582,902
Ventas netas	305,663	308,856	266,788	167,371	163,532	247,370	251,185	211,193	218,984	240,641
Utilidad neta	11,011	20,405	(159,970)	(328,595)	(61,845)	79,260	(3,205)	(52,943)	(33,092)	(35,294)
Ebitda	22,297	17,578	(6,755)	(37,237)	(24,025)	16,660	6,745	(10,715)	4,010	11,088
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción (2) en \$	7.15	4.54	(17.90)	(1.72)	(0.13)	0.16	(0.006)	(0.377)	(473)	(504)
Valor intrínseco de la acción en \$ (1)	243.24	55.34	45.83	0.83	0.69	0.58	0.76	7,430.55	8,936.21	8,327.17
Número de acciones (1)(3) (miles)	1,540,625	8,044,132	9,425,588	433,900,965	496,125,477	496,125,477	496,125,477	64,720	70,000	70,000
Valor nominal	21.38	7.13	7.13	1.00	1.00	1.00	1.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
Precio promedio en Bolsa (2)	37.02	27.99	18.83	1.41	1.01	0.94	1.00	7,178.05	1,679.75	1,826.10
Precio máximo en Bolsa	81.00	27.40	9.11	8.19	1.07	1.07	1.23	8,500.00	3,000.00	2,200.00
Precio mínimo en Bolsa	15.00	21.00	6.51	0.93	0.97	0.80	0.74	3,500.00	820.00	1,250.00
Número trabajadores	2,875	2,792	2,613	1,875	1,702	1,690	1,862	2,046	1,819	1,858
Sueldo promedio con prestaciones	2,191,153	2,210,462	2,228,821	2,036,645	1,643,981	1,762,734	1,656,321	1,738,026	1,794,502	1,771,703
Índice de liquidez	1.06	1.02	1.28	1.15	1.55	1.24	1.03	1.06	1.15	1.11
Índice de propiedad	37.05	44.97	45.07	58.56	58.69	63.69	62.07	78.22	79.07	78.47
Índice de endeudamiento	62.95	55.03	54.93	41.44	41.31	36.31	37.93	21.78	20.93	21.53

(1) El valor intrínseco es calculado con el número de acciones a diciembre 31.

(2) Calculado sobre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año.

(3) Por asamblea extraordinaria de febrero 27 de 2006, el valor nominal de la acción cambia de \$21.38 a \$7.13 (SPLIT)

Por asamblea extraordinaria de julio 2 de 2008, el valor nominal de la acción cambia de \$7.13 a \$1.00 (SPLIT)

Por asamblea ordinaria de 23 febrero 2012, el valor nominal de la acción cambia de \$1.00 a \$10,000.00 (SPLIT INVERSO)

Nota: Las cifras para 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 y cálculos presentados no reflejan activos, pasivos y compromisos de Coltejer S. A., que han sido revelados en cuentas de orden. La información incluida en el resumen financiero no se encuentra auditada.